



BANDO

D. CARLOS C. GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ ALCALDEL PRESIDENTE DEL
AYUNTAMIENTO DE VALDEFRESNO

HACE SABER:

El Ayuntamiento de Valdefresno marca como objetivo prioritario evitar el contagio y difusión del Coronavirus y adopta medidas restrictivas en lo relativo a instalaciones y eventos municipales.

Se suspenden todas las actividades y clases programadas, organizadas por el Ayuntamiento de Valdefresno y se ordena el cierre de los centros del Ayuntamiento y de las Juntas Vecinales, inicialmente hasta el próximo 26 de marzo de 2020.

Se recomienda no utilizar los parques públicos y aplazar todos los actos preparatorios de la Semana Santa.

Se ruega evitar la asistencia a lugares de afluencia de público y utilizar el Consultorio Médico de manera responsable.

Todas las medidas que se adopten podrán ser objeto de ampliación, reducción o modificación en función de los cambios que se produzcan en las circunstancias actuales que las motivan y las medidas y recomendaciones del Gobierno de la Nación y de la Comunidad Autónoma.

Valdefresno, 13 de marzo de 2020